

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO**

viernes, 31 de julio de 2020

ESTADO 069

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2019-00187	JURISDICCION VOLUNTARIA -PRESUNCION DE MUERTE-	LEDY CASTAÑO DE CESPEDES Y/O	GLADIS CASTAÑO PEREZ	30/07/2020	REQUIERE DEMANDANTE
2019-00292	SUCESIÓN TESTADA	JORGE IVAN RAMIREZ CANO	CAUSANTE: JOSE JAIR RAMIREZ LOPEZ	30/07/2020	RECONOCE HEREDEROS Y NO DA TRÁMITE A INCIDENTE
2020-00027	FILIACIÓN -IMPUGNACIÓN-	MARIA CAMILA BETANCUR ARANGO	HEREDEROS DE FERNANDO LEON BETANCUR LOPEZ	30/07/2020	NOTIFICACIÓN CONDUCTA CONCLUYENTE

Se notifica a las partes las anteriores providencias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso. Surtiéndose con la publicación en la página WEB entre las 7:00 a.m. y 5:00 p.m. de su fecha.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias de la misma página WEB.



OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>.

